

**ALIANZA POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MARINILLA
PROYECTO ENRUTATE CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MARINILLA
CONVOCATORIA BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR SEMESTRE II-2022**

**COMUNICADO No. 1
MODIFICACIÓN CRONOGRAMA CONVOCATORIA**

Cronograma de la convocatoria.

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Apertura y publicación de la convocatoria en las páginas web de la alcaldía de Marinilla, FUCN y Tecnológico COREDI. http://www.marinilla-antioquia.gov.co/ https://tecnologicocoredi.edu.co/enrutate-marinilla/ https://ucn.edu.co/enrutate-marinilla	Julio 11 de 2022	Agosto 19 de 2022
Inscripción de postulados y montaje de documentos en el siguiente formulario de inscripción: Formulario de Inscripción aquí	Julio 11 de 2022	Agosto 19 de 2022
Cierre de proceso de postulación.	Agosto 19 de 2022	Agosto 19 de 2022
Verificación cumplimiento con requisitos habilitantes.	Agosto 5 de 2022	Agosto 19 de 2022
Aplicación de pruebas y entrevistas a personas que cumplen con requisitos habilitantes, evaluación y preselección.	Agosto 10 de 2022	Agosto 25 de 2022
Publicación de la lista de preseleccionados. http://www.marinilla-antioquia.gov.co/ https://tecnologicocoredi.edu.co/enrutate-marinilla/ https://ucn.edu.co/enrutate-marinilla	Agosto 31 de 2022	Septiembre 16 de 2022
Legalización del beneficio y proceso de matrícula.	Septiembre 1 de 2022	Septiembre 14 de 2022
Expedición y publicación de resolución con beneficiarios finales. http://www.marinilla-antioquia.gov.co/ https://tecnologicocoredi.edu.co/enrutate-marinilla/ https://ucn.edu.co/enrutate-marinilla	Septiembre 16 de 2022	Septiembre 20 de 2022.
Reunión con beneficiarios	Septiembre 21 de 2022	Septiembre 23 de 2022
Inicio Calendario primer periodo académico	Septiembre 26 de 2022	Septiembre 26 de 2022
Expedición resolución pago matrículas IES	Septiembre 26 de 2022	Octubre 28 de 2022
Finalización primer periodo académico.	Diciembre 16 de 2022	Diciembre 16 de 2022.

NOTA: También se permitirá la postulación y posible selección de personas que así no hayan nacido en el departamento de Antioquia, tengan una residencia en este Departamento SUPERIOR a 15 años y mínimo 5 años de residencia en el municipio de Marinilla.

1. [Formulario de Inscripción aquí](#)
2. [Anexo 1: Declaración juramentada residencia](#)
3. [Anexo 2: Manifestación de no estar subsidiado](#)
4. [Anexo 3: Declaración de no ser profesional](#)
5. [Anexo 4: Carta Compromiso Serv. Social](#)
6. [Anexo 5: Formato Reg. Horas Serv. Social](#)
7. [Anexo 6: Modelo certificado Serv. Social](#)

Para mayor información escribe a los números de WhatsApp 3107540960-3132080040.



JORGE ORLANDO SOTO GIRALDO
Secretario de Educación

Proyectó, elaboró y aprobó: Jorge Orlando Soto Giraldo